



Bases de concurso internacional taSHORTfest 2026, como

MEJOR CORTO DE HUMOR INTERNACIONAL

premio TASHORTFEST, premio PÚBLICO, premio CORTÍSIMO y categorías técnicas.

Importante leer las bases:

<https://www.tashortfest.com/tashortfest-2026-bases-tashortfest>

OBJETO

Con motivo de disfrutar, dar a conocer a los creadores y sus equipos y la difusión de cortos de humor, Ozzypiuntur Producciones, 3PH Producciones, el Centro Cívico de la Teixonera, y con el soporte y subvención del Ajuntament de Barcelona – districte d’Horta Guinardò, nos complace en presentar:

DÉCIMA edición del PRIMER festival INTERNACIONAL de CORTOS DE HUMOR DE BARCELONA, en el barrio de La Taxonera.

#taSHORTfest2026

9, 10 y 11 de julio de 2026

BASES DEL CONCURSO DE CORTOMETRAJES

1. Nuestro festival está orientado al género del humor y de la comedia. Cumpliendo esta condición, la participación para conseguir el Premio del Público y el Premio taSHORTfest al mejor cortometraje de humor está abierta a todos los cortos dirigidos por mayores de 18 años.
2. El plazo de inscripción de cortometrajes se iniciará el 1 de noviembre de 2025 y finalizará el 30 de abril de 2026, teniendo esta inscripción un coste variable:
3. Noviembre – diciembre 2025: 4 €
4. Enero – febrero 2026: 5 €

5. Marzo – abril 2026: 6 €
6. La organización se reserva el derecho de cerrar el envío antes o después de esta fecha si fuera necesario a través de las plataformas on-line.
7. Los archivos digitales formarán parte del patrimonio de este festival y se utilizarán cuando se requieran para actividades culturales sin ánimo de lucro o para publicitar este festival. Por cortesía, se comunicará a los creadores cualquier uso posterior. En ningún caso los cortos serán cedidos a terceros para fines comerciales. Los autores conservarán siempre la titularidad de sus obras.

OBLIGACIONES DE LOS INSCRITOS

1. Antes de participar en el concurso, cada participante debe leer y aceptar en su totalidad las bases y condiciones. El incumplimiento de cualquiera de las bases supondrá la descalificación del participante y la pérdida del derecho a premio.
2. Cada autor o colectivo puede presentar más de un trabajo.
3. Los titulares de los cortometrajes presentados serán responsables de todos los derechos relacionados con las obras. Este festival confía en que los cortometrajes presentados no estén sometidos a ninguna reclamación legal. El festival declina cualquier responsabilidad legal referente a los cortos y sus titulares y/o productores. En caso de reclamación legal, la organización se reserva el derecho de reclamar la devolución de los premios (tanto físicos como monetarios) que será realizada de manera efectiva por los premiados.
4. Los gastos de envío correrán, en caso de que los hubiese, a cargo de los participantes.
5. En caso de ser seleccionado como finalista, se agradecerá la presencia del autor o de un representante en el acto de entrega de premios que tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de julio de 2026, por la tarde-noche, en el Centre Cívic de la Teixonera (Carrer Arenys, 75, 08035 Barcelona). En caso de contratiempo, se avisará con antelación de la nueva fecha, hora o formato (on-line o presencial).
6. Al ganador del Premio taSHORTfest, al mejor corto de humor de la edición, se le ofrecerá la posibilidad de ser jurado en la siguiente edición, siempre que esté de acuerdo y que no haya conflicto con alguna obra suya seleccionada o con participación en el proceso de creación de alguna de las obras finalistas del año siguiente.

REQUISITOS DE LOS CORTOS

1. El tema de los cortometrajes será libre, de cualquier género, aunque debe predominar el humor o la comedia, y podrá realizarse con cualquier técnica (imagen real, animación, infografía, etc.).
2. La duración de los cortometrajes no podrá sobrepasar los 20 minutos.
3. El corto debe haber sido completado después del 1 de enero de 2022.
4. Los cortos deben estar en castellano o catalán, y con subtítulos en cualquiera de estas dos lenguas si están en otro idioma.
5. La organización podrá solicitar los subtítulos en inglés para los cortos rodados en castellano o catalán.
6. A partir del 1 de junio de 2026, el contacto que presentó el corto deberá estar atento al correo electrónico para cualquier notificación de la organización.

PREMIOS

- **Premio taSHORTfest**
 - 300 € + Trofeo Vaca Con Botas (elegido por el jurado de la organización).
 - El premio estará sujeto a la retención fiscal correspondiente según la normativa vigente.
 - El importe se abonará mediante transferencia bancaria tras aplicar dicha retención.

Además, el cortometraje ganador del Premio taSHORTfest participará automáticamente en la sesión especial de noviembre 2026, junto con todos los ganadores de las ediciones anteriores (Premio del Jurado y Premio del Público), donde se elegirá el Mejor Corto de la Historia del taSHORTfest, con premios en metálico adicionales.

- **Premio del Público**
 - Diploma - Elegido por el público.
- **Premio Cortísimo**
 - Diploma - Máximo 1 minuto (puede quedar desierto).
- **Premios Técnicos**
 - Elegidos por la organización - Pueden quedar desiertos.
 - Mejor Actriz - Diploma
 - Mejor Actor - Diploma
 - Mejor Guion - Diploma
 - Mejor Fotografía - Diploma
 - Mejor Música Original - Diploma

OTROS ASPECTOS

1. La organización podrá modificar las presentes bases, fechas o formato del festival (presencial u online) por causas justificadas o de fuerza mayor, informándolo a través de la propia plataforma y redes oficiales del taSHORTfest.
2. La participación en el taSHORTfest implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

taSHORTfest

Octubre 2026



¡No pierdas la oportunidad!

Sé parte de la celebración de nuestros 10 años y da visibilidad a tu obra.

Contacto: info@tashortfest.com

#taSHORTfest

#DécimoAniversario

#julio2026

#PasiónPorLaComedia

#PastorDeVacasConBotas

#VacaConBotas

#comedia

#Humor

#FestivalesDeCortos

#Cine

#Cortos

#Barcelona

#LaTaxonera

#PureShort

#NosEncantanLosCortos